



Sesión extraordinaria que el Ayuntamiento Pleno celebrará el día **17 de julio de 2013**, a las 12:00 horas, para tratar de los asuntos que se expresan en el siguiente

ORDEN DEL DIA

ÚNICO.- Propuesta de aprobación inicial de la Ordenanza específica que regula las bases de concesión de subvenciones del Ayuntamiento de Gijón para la rehabilitación de fachadas de edificios y locales, tratamiento de la fachada del Muro de San Lorenzo, supresión de barreras arquitectónicas e intervenciones generales en grupos de viviendas de manzanas residenciales.

Gijón/Xixón, a **6 de julio de 2013**

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo: María Dora Alonso Riesgo